

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 1

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Elecciones de Diputados á Cortes

Candidatura conservadora

Distrito de Segovia

Excmo. Sr. D. Emilio Drake de la Cerda,
MARQUÉS DE CAÑADA HONDA

Distrito de Cuéllar

Excmo. Sr. D. Mariano de Silva y Carvajal,
MARQUÉS DE SANTA CRUZ

Distrito de Santa

María de Nieva

Ilmo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez

Edición de la mañana

De mal en peor

Mal andaba *El Defensor* con la lógica, según tuvimos ocasión de demostrar; pero lo hace mucho peor con la crítica.

La contestación que da el estimado colega á nuestro artículo *Palabras y hechos* patentiza que, no habiendo podido desvirtuar la evidencia de nuestros argumentos y reflexiones, se ha visto precisado á defenderse con argucias, que no merecen ser rebatidas.

El ingenioso colega, afilando cuanto ha podido las armas de la crítica, ha empleado con nuestro artículo el procedimiento que se aplica á ciertas composiciones poéticas bien conocidas, cuyos versos, leídos alternativamente, tienen dos sentidos, uno serio y otro picaresco ó cómico.

Nos atribuye el colega una habilidad que no poseemos. Nosotros no sabemos componer versos de ese género; nos contentamos con traducir en prosa corriente nuestro pensamiento, sin otra ambición que la de que se transparenten, á ser posible, nuestras ideas, para dar á las cuestiones el tono y el carácter que las circunstancias requieren.

Desmenuzar un artículo para desvirtuar ideas accesorias, frases circunstanciales ó afirmaciones aisladas, para buscar asidero allí donde no puede encontrarse, es como reducir á polvo una máquina para estudiar su mecanismo, ó como criticar una obra analizando la distribución de las letras en las cajas de la imprenta. Esto es lo que ha hecho *El Defensor* con nuestro artículo, cuyo contenido ha quedado por consiguiente, casi totalmente incontestado.

Sólo dos notas ha recogido el estimado colega, sobre las cuales cabe sostener la discusión, y á las que, por lo tanto, hemos de concretarnos.

La historietta del diputado, que nosotros referíamos, ha hecho á *El Defensor* un efecto que no pudimos presentir. En el párrafo que le dedica, afirma el colega que no alcanza á explicarse aquello de los *malhadados deberes de disciplina* y concluye calificando de *cobardo* la conducta de quien sacrificó su propia conveniencia en aras de la política de su partido.

¿Qué hemos de decir nosotros á esto

después de los volúmenes que sobre lo que queríamos significar se han escrito por lo que pudiera llamarse *flor y nata* de nuestros intelectuales, y después de las rudas batallas reñidas en nuestro Parlamento porque un hombre de gobierno, rompiendo viciosas tradiciones, se propuso sanear el ambiente que habían infestado añejas y perniciosas costumbres?

Es más, *El Defensor* mismo nos ha dado, sin pensarlo, la razón, puesto que en lugar preferente del mismo número en que nos rebate, desliza una manifestación, que viene á ser un argumento á *simili* en favor nuestro, cuando apunta que si el eminente hombre público Sr. Delgado no ha exteriorizado en el Parlamento todos sus planes económicos, es debido á que, siendo *hombre de partido*, había de sujetar su conducta á las exigencias de éste.

También parece haber molestado á *El Defensor* el que nosotros nos hicieramos eco de la opinión que condena los procedimientos políticos de los liberales de Segovia, porque están en abierta oposición con lo que de parte de sus mantenedores se proclama, y en desquite de este cargo recurre el colega al vano subterfugio de lamentarse de que hayamos recogido versiones del arroyo.

El Defensor debe saber, si es que no se halla tan atrasado de noticias, que las manifestaciones de *EL ADELANTADO*, no han sido los ecos del arroyo, sino el testimonio de personas independientes que tienen derecho á calificar los actos de los que intervienen en la vida pública. Lo que hay es que para algunos la opinión es diosa cuando les protege con sus fallos y meretriz repugnante cuando los condena.

Puede decir *El Defensor* cuanto se le antoje respecto á procedimientos electorales atribuidos al candidato conservador. Sabemos bien que el periódico ha de ser espejo de la realidad, y en sus columnas habrán de reflejarse muchas veces acciones inculcables cuya publicidad corre á cargo de la prudencia y temperamento moral del periodista; sin decir por esto que *El Defensor* refleje habladurías del arroyo, nos limitaremos á recriminar la conducta, de quienes con fines bastardos, no sienten escrúpulos para ofender la dignidad de una persona respetable ni para manchar la honra de todo un pueblo.

Estos dos puntos son lo único que se nos ha refutado; lo demás, ó no ha sido entendido, ó no ha podido desvirtuarse, y para no hacer interminables litigios que no interesan nada á muchos lectores, nos remitimos á lo que quedó estampado en nuestro artículo para que la opinión nos juzgue.

Réstanos contestar á la pregunta que nos dirige *El Defensor* relacionada con el cacareado expediente de malversación de fondos municipales, advirtiéndole al colega que nos ha de complacer mucho satisfacer, en cuanto de nosotros dependa, su curiosidad sobre este asunto, porque nos sería muy grato poder contribuir á la curación de esa otra enfermedad mental llamada *meoideismo*, que ha producido en algunos cerebros el tan traído y llevado expediente de los 66000 duros.

Con toda seguridad podemos contestar al colega que el Excmo. señor marqués de Cañada Honda, no sólo no ha hecho gestión alguna en contra de la solución de ese expediente, sino que no ha podido ni debido intervenir en semejante cuestión, cuya naturaleza exigía la intervención exclusiva de los tribunales de justicia y de las autoridades gubernativas. Hay más: durante el mando del que fué dignísimo gobernador de esta provincia, D. Mateo Silveira, se adoptaron en el Gobierno civil resoluciones, que no debe desconocer *El Defensor*, encaminadas á esclarecer los hechos y á depurar las responsabilidades administrativas que se derivasen del expediente, como requisito necesario para que después los Tribunales de justicia exigiesen las responsabilidades criminales á que hubiera lugar.

Lejos, pues, de haber sido obstáculo el señor marqués de Cañada Honda ni aun la política conservadora á la resolución de ese famoso expediente, se han entablado procedimientos para activarlo, procedimientos que los liberales deben ahora proseguir para que sea un hecho la devolución de ese dinero que, efectivamente, está haciendo mucha falta en las arcas municipales.

Por lo expuesto verá *El Defensor* que va tan extraviado por este camino como por los que antes había emprendido. Es inútil pretender sacar punta á lo que no puede tenerla. Aquí no hay más sino una inexplicable prevención y animosidad por parte de quienes combaten hoy al que en otro tiempo enaltecieron, siendo la misma la persona é idénticas las circunstancias, y esto es lo que la opinión desazonada censura y lo que, según nuestras impresiones, condenará el cuerpo electoral el día en que tenga que decir con sus sufragios quién merece su adhesión y sus simpatías.

El Rey en La Granja

Por correo y por teléfono
Suplemento á nuestra información

Los «luises»

Desde anoche, recorren, incansables las calles de la población. Han venido muchos, aunque no tantos como en años anteriores. Casi todos ellos traen bien repletas de comestibles las correspondientes alforjas, y forman animados grupos en espera de acontecimientos... *La de Bernardos*, aquella simpática vieja, casi centenaria, que todos los años cumplimenta á S. A. en este día, ha venido también, y frente

al «corro» la hemos visto, apoyada en su imprescindible y añejo bastón. ¡Oómo faltar ella!

Todo el mundo habla en alta voz, y sobre tan confusa algarabía destácase el estruendoso voltear de las campanas. El «Bazar Brún», «El Candilón» y demás tiendas donde se expenden los famosos vasos de La Granja, véanse invadidos por los «luises».

Y me parece muy natural que cada uno quiera comprarse un vaso, aquí donde tan *majestuosamente* corren las aguas...

En el «Corro grande»

Quando mayor animación presentaba, cayó una lluvia torrencial que dispersó á los concurrentes obligándoles á refugiarse en las galerías bajas del Real Palacio, donde estuvieron conversando con S. A. hasta la hora del almuerzo.

«Los luises», que constituyeron improvisado campamento frente al «corro grande», entraron también en Palacio, confundidos con la aristocracia, y allí los vimos alrededor de S. A. comentando de pintoresco modo las inagotables bondades de doña Isabel.

Aludiendo al chaparrón, decía uno de ellos:

—Por lo menos, ya han corrido las aguas... ¿verdad señorita Infanta? La «corrida de aguas».

Comenzará á las cinco y media, presidida por S. A. la Infanta Doña Isabel, acompañada del Administrador del Real Patrimonio D. Baldomero Cabrera.

Hé aquí el orden en que se celebrará la «corrida», verdaderamente extraordinaria... y fuera de abono, en honor de San Luis, el de los franceses:

Fuente de los Vientos.—Cascada Nueva.—Fuente de la Selva.—Carrera de Caballos.—Fuente del Canastillo.—Ocho Calles.—Fuente de las Ranas.—Baños de Diana.—Fuente de la Fama.

Como de costumbre, casi de ritual, sufriremos sendos remojones en la del Canastillo.

Y quiera Dios que no nos mojemos también con la lluvia, amenzando otra vez...

El viaje del Rey

Aunque nada hay seguro definitivamente, en el Ayuntamiento se ha recibido un telegrama de Soria anunciando la llegada del Rey para las cinco de la tarde...

En Palacio ninguna noticia oficial se tiene, pero por las particulares, recién adquiridas, todo hace suponer que Don Alfonso entrará en La Granja de cinco y media á seis.

De todos modos, insisto en que *nada se sabe*, y es lo más fácil que S. M. se nos presente cuando menos lo esperamos.

Lo que sí parece seguro es que el Rey asistirá esta noche á la función popular del Teatro, que comenzará á las nueve y media de la noche en punto.

El Secretario de la Infanta, así lo ha comunicado á la Empresa.

En el Teatro

Se verificará esta noche, como antes digo, la segunda representación de «Los gansos del Capitolio», obra en la que no tomarán parte las señoritas hermanas Cazzani, por haber dejado inopinadamente, de pertenecer á la Compañía de García Ortega...

Todas las localidades están vendidas, y aun así será mucha la gente que se quede sin poder presenciar la función.

¡Si todos los días fueran como el de San Luis!

—En las funciones á que ha de asistir el Rey, se presentarán, probablemente, las comedias «El amor que pasa», «La Cizaña», «El Abolengo», «Mañana de Sol».

Capítulo de noticias

Durante la estancia del Rey presentarán á la Prensa, en este Real Sitio: Valentín Escobar, á «El Imparcial»; Giordano, á «El Liberal»; García, al «A. B. C.»; Luis Brún, á «Correspondencia de España»; Lomax, al «Heraldo de Madrid»; Santana, «La Epoca»; Luis Drumen, á «El Correo»; Borreguero, al «Diario de Avisos»; Costa, á «El Defensor»; y el que estas líneas escribe, al «Diario Universal» y á *EL ADELANTADO DE SEGOVIA*.

—Se han reconcentrado en La Granja, alojándose en el Cuartel de Guadalupe, dieciocho individuos de la Beneficencia, pertenecientes al 14 tercio mandados por un oficial.

—Hoy ha llegado á este Sitio la popular propagandista republicana Teresa del Pozo.

—Mañana á las nueve, atendiendo deseos de S. M., se celebrarán varios piques en el Tiro de Pichón.

M. DE Z.
(POR TELÉFONO)

Esperando al Rey

A las cinco de la tarde, agolpábase inmenso gentío á los alrededores del Palacio, para conocer impresiones del viaje y esperar la llegada de S. M. el Rey.

Súpose que á las cuatro y cuarto había pasado por Riaza sin novedad.

A las cinco y media se hallaban en el patio de coches S. A. la infanta acompañada por los Gobernadores civil y militar, alcalde de San Ildefonso, Teniente coronel de la Guardia civil y Administrador del Real Patrimonio.

La Guardia civil acordonóse en el tránsito desde la entrada de Palacio hasta la puerta de Segovia.

Frente á Palacio se situó la magnífica orquesta del maestro Acevo que estaba interpretando algunas piezas de su excelente repertorio.

La entrada del Monarca

A las 6 y 20 minutos, cuando ya la gente comenzaba á sentir impaciencia se corrió el aviso de que S. M. llegaba al Real Sitio.

D. Alfonso fué recibido con entusiasmo verdaderamente indescriptible. Entró en la población con repique general de campanas y en medio de aclamaciones y saludos incesantes.

Al llegar á Palacio, se adelantó Su Alteza para recibir al Monarca, cuya mano estrechó efusivamente.

Después de los saludos oficiales, la regia comitiva se dirigió al comedor de la planta baja de Palacio, donde se había preparado un espléndido lunch.

Al pasar D. Alfonso y sus acompañantes á los jardines, la orquesta ejecutó la Marcha Real.

Tomaron asiento en el comedor del Rey, la Infanta doña Isabel, la condesa de Toreno, y los señores García Lomas, Pérez Seoane, Cabrera y Elorriaga.

Las fuentes

Mientras se celebraba el «lunch», se corrieron las aguas de las monumentales fuentes, espectáculo que fué presenciado por D. José Gras, empleado de Palacio, y presenciado por numeroso público en el que predominaban los «luises».

La corrida de aguas se prolongó hasta las ocho, hora en que se inició el

CONSORCIO COMERCIAL SEGOVIANO

¡GRANDES Y VALIOSOS OBSEQUIOS AL PÚBLICO EN GÉNEROS DIVERSOS!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del "Consortio Comercial Segoviano", y reunidos 50 VALES se le cambiarán en toda época por un TALON con un número del "Consortio Comercial Segoviano", y que concurren premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del "Consortio Comercial Segoviano". Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el "Consortio Comercial Segoviano", á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡¡¡A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del "Consortio Comercial Segoviano!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

- D. José Serrano Fernández, tejidos.
- Cesáreo Espinar, carnicería.
- Pedro Aragonés, zapatería «La Madrileña».
- Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
- D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
- Hijos de Parareda, ferretería y camasa.
- D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
- Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
- Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
- Gregorio García-Bermejo, en testamentaria, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toladano.
- D. Patricio Contreras, «La Favorita», carnicería y corbatería.
- Siro Gómez, almacén de vinos.

- D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
- José Mozo, relojería.
- Germán Elías, tejidos.
- Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
- D. Maximino Gómez, ultramarinos.
- Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
- Segundo Rueda, imprenta y librería.
- José Calderón, tejidos «La Castellana».
- Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
- Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Con-fianza».
- D. Victor Herrero, almacén de vinos.
- Eusebio de Marcos, ultramarinos.

- D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad en colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
- D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
- Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
- D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
- D. Lope Esteban, comestibles y vinos.
- Santiago Crespo, almacén de vinos.
- Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
- Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
- Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».
- José Neira, Sastrería y paños.

PROVINCIA

- Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.
- San Ildefonso.—Don Manuel Llenderozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comestibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; don José Llenderozas, panadería; Sres. Llenderozas y Folguéras, ferretería y bazar; y don Inocente del Barrio, coloniales.
- Cuellar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garracho, comerciante.
- Fuentepe layo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Gerardo Gil-sanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.
- Navalmazano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.
- Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante.
- Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y don Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.
- Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

- Turégano.—D. Julio Romeo, comerciante; D. Victoriano Borreguero, comerciante; D. Tomás España, almacén de coloniales, y Sra. Viuda de Bravo, ferretería y camasa.
- Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.
- Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.
- Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, señora Viuda de Rodondo, ultramarinos y don Antonio Escudero, tejidos.
- Padraza.—Don Adolfo Zamarrigo, comerciante.
- Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante y D. Esteban Sanz, comerciante.
- Casla.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.
- Rieza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y don Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.
- Chañe.—Don Aureliano Cuesta, comerciante.

- Navalmayo.—Don Pedro de Santos, almacenista.
- Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes y don Galo Gil Casado, confitería.
- Aguilante.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.
- Bernardos.—D. Cirilo Bartolomé, pañero.
- Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles, Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y don Félix Rodríguez, comerciante.
- Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.
- Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.
- Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.
- La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.
- Muñoveros.—Don Constantino Santa Elena, comerciante.
- Escalona.—Don Eduardo Pérez, comerciante.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del "Consortio Comercial Segoviano", pral. SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios de Talones del "Consortio Comercial Segoviano".

Los señores Comerciantes é Industriales de la provincia, pueden proveerse de VALES en los establecimientos depositarios del "Consortio Comercial Segoviano", ó directamente de la Dirección, en Segovia.

NOTA.— Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, según corresponde.

BALNEARIO

DE

MEDINA DEL CAMPO

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, UNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madresanálogas y superiores á las de Salies de Bearne, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA,
según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tópidos, hiperplasias celulares; coriza crónica, ozena, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y exclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaes, coxalegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.

Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fondá, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL;

Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.—Carruajes á los trenes.

Sociedad "Tiro de Pichón" en San Ildefonso, Se compran palomas pintas, bravas á dos pesetas par en el palomar de la Casa del Duque.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. Q. 5, calle Elisabets BARCELONA

Bodega española

DE

GABRIEL FRAILE

(Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco)

SAN ILDEFONSO

La mejor casa en vines y cervezas, á precios económicos.

¡No confundirse!

Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco.

Bodega española

TEJIDOS DEL REINO Y DEL EXTRANJERO,
PAQUETERIA, QUINCALLA, CERA, CURTIDOS
Y OTROS VARIOS GÉNEROS

DE

JOSE ROMERO BECERRIL

Turégano

Plaza Mayor, en casa de D. Regino Borreguero

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un inmenso surtido en géneros de la presente temporada, de lo más nuevo que se ha fabricado y que tanto por su bondad en clase como gusto y precios llenan los deseos del consumidor.

La cera y curtidos procede de las acreditadas fábricas de los señores don Pedro Romero é Hijos de Fuentepe layo.

Visitad esta nueva casa, en la seguridad de salir satisfechos de haber realizado en él sus compras.

EL VERANEO EN LA GRANJA

Crónicas y noticias

de ZÁRRAGA

Viernes 25 de Agosto, 3 madrugada.
Esperando á S. M.

A la hora en que estas líneas escribo, pocas noticias puedo anticiparos acerca de la visita del Rey, anunciada para hoy...

Nadie sabe á qué hora, cómo, ni con quién, viene D. Alfonso, y la incertidumbre hace presa en los reporters que, completamente desorientados, pretendemos «saber algo».

¡Mentada pretensión! Las cosas de Palacio van despacio—según el refrán—y en el momento presente ni S. A. la Infanta Doña Isabel tiene noticia exacta de la llegada de su augusto sobrino.

Las autoridades locales, como el Alcalde y el Teniente de la Guardia civil, sufren también el natural desconcierto, y apenas hace unos cuantos minutos me aseguraban que S. M. llegaría á los doce de la noche...

S. A. ha desmentido que así sea, y todo hace suponer que si el Rey no entró en La Granja antes de las nueve de la noche, aplazará su venida hasta las primeras horas de mañana sábado.

En Palacio no se han hecho preparativos de ninguna especie para recibir al monarca, y hasta ignoran el personal palatino que vendrá acompañando á D. Alfonso.

Únicamente se sabe que de la regia expedición formarán parte tres automóviles para el servicio de los excursionistas, y uno de reserva por si ocurrieran averías; lo cual no tendría nada de extraño, pues son 203 los kilómetros que han de recorrer desde Soria á La Granja.

También parece seguro que los automóviles vendrán, desde Burgo de Osma—donde se habrán detenido hoy—por Sepúlveda y Segovia.

Con el Marqués de Tovar vendrá horas antes el ministro de Instrucción pública é insigne periodista don Andrés Mellado, á quien ya se ha dispuesto alojamiento en la Casa de Canonigos.

No hay festejos

A pesar de coincidir la visita del Rey con la tradicional festividad de San Luis, nadie ha pensado en organizar festejo alguno.

El Alcalde, se disculpa enseñándonos las vacías arcas del Municipio; y los demás interesados en que La Granja deje de ser un pueblo aburridísimo, encógense de hombros.

Y menos mal que anoche escuchamos algunos cohetes y un estrepitoso tamboril...

Con esto y con el Teatro nos contentaremos, lo cual no es poco.

García Ortega, amos siempre del verdadero arte, nos ofrecerá seguramente—después de «Los gansos del Capitolio», dedicados á los «luises»—yuanos quizá del repertorio agradable, pero quizás, quizá, la agradabilísima ocasión de que, aunque sólo fuera por una noche, aplaudiésemos á la ilustre y bellísima actriz Matilde Moreno, recién llegada á este Real Sitio, donde permanecerá quince ó veinte días, descansando de sus admirables tareas artísticas.

Ella, que lucía su hermosura en una platea del Teatro, constituyó la nota saliente de la noche de ayer, y á ella fueron todos los gemelos...

Sea bien venida la insigne comediante.

En el Tiro de Pichón

Durante los días 26 y 27 se celebrarán dos tiradas extraordinarias, en las que tomará parte el Rey, con arreglo al siguiente programa:

PRIMER DÍA.—A las tres de la tarde. Premio de S. A. la Infanta doña Isabel.

Pájaros, 7.—Entrada, 30 pesetas.—Handicap.—Dos ceros excluyen; derecho á igualar.

El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas. El segundo, el 30 por 100.

Premio del Presidente de la Sociedad. Pájaros, 5.—Entrada, 20 pesetas.—Handicap.—Dos ceros excluyen; derecho á igualar.

El primero ganará el primero y el 50 por 100 de las entradas. El segundo, el 30.

SEGUNDO DÍA.—A la misma hora. Premio de la Sociedad.

Pájaros, 6.—Entrada 25 pesetas.—Distancia fija, 25 metros.—Dos ceros excluyen; derecho á igualar.

El primero ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas. El segundo, el 30. El tercero, el 10.

Premio del Director de Tiro.

Pájaros, 5.—Entrada, 15 pesetas.—Dos ceros excluyen; derecho á igualar.

Condición: un pájaro, á 22 metros; otro, á 24; otro, á 26; otro, á 28; y otro, á 30. Si hubiera empates, se continuarán á 30 metros.

En los dos días, y antes de «tirar» los premios, se tirará un shooting de

prueba, handicap, y con entrada de 10 pesetas.

M. DE Z.

UNA EXPOSICION SINGULAR

El martes presidió el duque de Devonshire la apertura de una Exposición singular que se celebra en la población inglesa de Letchworth.

Se trata de una Exposición de casitas de campo (cottages), de los materiales de toda clase que se emplean en su construcción y de los procedimientos que se ponen en práctica para edificarlas.

El objeto del certamen es ver hasta dónde llegan los constructores ingleses en la resolución del problema de suministrar á las familias más modestas, principalmente de los distritos rurales, viviendas cómodas, higiénicas y muy baratas. Y, en efecto, más de cien tipos de casitas se exhiben, y el coste de ninguna de ellas pasa de 150 libras esterlinas (poco más de cuatro mil pesetas), de suerte que el alquiler anual de cada una no excede de ocho libras esterlinas ó sean unos diecisiete francos mensuales.

Por un alquiler tan módico se puede, pues, obtener una casita aislada, de planta baja y principal, con sala, cocina magnífica, despensa, tres alcobas, baño, lavadero, retrete inodoro, aljibe, alcantarillado, piso de madera, en fin, con todos los requisitos que la higiene prescribe y con comodidades que no acostumbra á tener la clase media en los países latinos.

Pero no es esto lo más notable, sino los procedimientos que se emplean para la edificación, y que demuestran cuanto se ha progresado en el arte de las construcciones.

Hay casita de las que figuran en la Exposición que puede construirse en «treinta y seis» horas; esto es, en cuatro jornadas de á nueve horas cada una. Así lo harán los expositores respectivos á la vista del jurado y del público.

Los cimientos y los muros los hacen con grandes bloques de un conglomerado muy resistente, fabricado con arcilla, arena, grava y cemento, por medio de unas máquinas portátiles que pueden funcionar en cualquier sitio y, por lo tanto, en el lugar mismo en donde se vaya á construir el edificio. El conglomerado resulta tan duro y resistente como la piedra.

El armazón de la casa es de acero y las piezas están fabricadas de antemano, de forma que no hay más que armarlas y ajustarlas. Lo mismo ocurre con las puertas, ventanas, pavimentos, etcétera.

Los cristianos sitiadores de Granada simulaban en una noche la construcción de la ciudad de Santa Fé; la ciencia y la industria de nuestros días

realizan con toda verdad el prodigio casi en el mismo tiempo, resolviendo, además, el importantísimo problema de suministrar vivienda sana, cómoda y barata á las clases necesitadas de la sociedad.

Por lo expuesto puede apreciarse cuán interesante es la Exposición inaugurada el martes en la población inglesa de Letchworth.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Tte. Coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, primer capitán de la zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaeta de Madrid del día 24

Ministerio de Hacienda.—Real orden habilitando el punto de Pórtichuelo (Almería) para el embarque de sal y el desembarque de carbones, maquinaria y madera.

Instrucción pública.—Real orden nombrando vicedirector del Instituto de Albacete á D. Elías Alonso Alonso.

Agricultura.—Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de una multa impuesta á la Compañía de los caminos de hierro del Norte.

Diario religioso.

Santos del día 26

Santos Ceferino, Ireneo, Abundio, Segundo, Alejandro, Simplicio, Constancio y Victoriano.

SAN VITORES MARIIR

La villa de Cerezo, en la Rioja, fué patria natal de este santo, quien desde niño mostró gran inclinación á las obras de piedad y de virtud, y habiéndose ordenado de sacerdote en medio del gran conflicto que trabajaba á nuestra España por la conquista de los moros, se retiró al desierto para entregarse libremente á llorar los males de su patria. Avisóle un ángel del Señor que su pueblo estaba en gran peligro, amenazado de los moros, y que era necesaria su presencia. El obedeció y se dirigió al ejército infiel. Comenzó á predicar la verdadera religión, y con su doctrina y milagros convirtió á muchos, y libertó á siete doncellas que estaban á punto de caer en manos de sus enemigos. Después de haber ganado muchas almas para Jesucristo, fué preso por su fé; y habiéndole sentenciado á ser degollado, pidió que antes que le matasen, le pusieran una cruz, desde la cual hizo admirables sermones por espacio de tres días. Logró la palma del martirio el 26 de Agosto del año 950 de nuestra redención.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer
Barómetro reducido á 0°..... 673.35

Temperatura del aire.....	19.0
Id. máxima del sol del día anterior.....	28.0
Id. id. á la sombra.....	24.0
Id. mínima de la noche última.....	12.0
Id. id. á cielo descubierta.....	10.0
Dirección del viento.....	N. O.
Fuerza aproximada.....	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....
Estado del cielo.....	Despejado

MERCADOS

Valladolid

Las entradas de granos verificadas el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 60 fanegas de trigo que cotiza á 48.50 reales las 94 libras.
Almaces del Arco—Han entrado 200 negas de trigo, que se pagaron á 47.50 reales las 94 libras.

Roa

En este mercado se han hecho las siguientes operaciones:
Trigo á 41 reales, fanega.
Centeno, á 36.
Cebada á 27.
Vino tinto á 7.12 reales cántaro, claro fino á 8 idem.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo, á 45 y 46 reales fanega de 94 bras.
Centeno, precio nominal, á 32 reales.
Cebada, precio de venta en los Almaces del Puente, á 32 reales la fanega.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 47.50 reales las 94 libras.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 48 y 48 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 32.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 33 1/2 y 34.

Rioseco

Precios que han regido en este mercado:
Trigo, á 45 reales las 94 libras.
Cebada, á 27 reales fanega.

Tendencia del mercado, floja.

Barcelona

Sin operaciones en el mercado.

Han llegado 2.447 toneladas de trigo Danubio.

AL CONTADO Y A PLAZO

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios económicos.

SUCESOR DE SESSÉ

Juan Bravo, 2



Imp. de los Hijos de Santiuste.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (4)

JORGE OHNET

UN ANTIGUO RENCOR

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

héros. El barón Roussel había constituido un mayorazgo de diez mil francos de renta y añadió á su título el nombre de la tierra de Pontournant. Su hijo, que en tiempo de Luis Felipe se había dedicado á la industria, creyó oportuno llamarse sencillamente Roussel, y Fortunato, continuador de los negocios y participe de los escrupulos de su padre, dejaba en el olvido su título nobiliario. Ni la más insignificante enseña de nobleza; ni el más pequeño de; nada de Pontournant; Roussel á secas; ¡el bello Roussel! y aún para los íntimos; ¡Roussel el menor! Y él se refa de eso; ¡horror!

A Clementina ese olvido no le hacía gracia ninguna. El título de Barón, y ese nombre con rastrillo, con barbacana y con torres almenadas, Pontournant, le fascinaba por su aire de la edad media y hubiera querido lle-

varle. Ser baronesa de Pontournant con los ochenta mil francos de renta del tío Guichard con más la fortuna de su primo y la suya; ¡que sueño! ¡Y este Fortunato, poco comediante, ni que este Fortunato se le hablase de tal asunto; se burlaba de las veleidades aristocráticas de Clementina y no quería absolutamente proporcionarse el ridículo de convertirse en barón de Pontournant á los cuarenta años y siendo un notable comerciante, condecorado bajo el sencillo nombre de Roussel.

Cuando mayor era su repugnancia á satisfacer ese deseo de su futura, más grande se hacía el ardor con que esta se empeñaba en imponérselo. Discutiendo el pro y el contra del escudo nobiliario habían roto ya algunas lanzas y de esto vino todo el mal. Clementina, rechazaba con ironía, se había batido prudentemente en retirada; pero una retirada no es una derrota para quien posee una voluntad decidida y nuestra heroína acechaba una ocasión de volver victoriosamente á la carga. Fortunato Roussel acababa de ser nombrado capitán de la Guardia Nacional de caballería, cuerpo aristocrático en el que procuraban servir entonces todos los elegantes de París. Al felicitarle por su nombramiento Clementina dijo á su primo:

—Ya estás enteramente metido en honores... Serás recibido por el Emperador en

las Tullerías... Te estoy viendo en gran uniforme... Estarás magnífico. Pero ¡cuánto mejor sería el efecto si al entrar te anunciaban: «¡El señor capitán barón de Pontournant!»

—¡Bah! dijo el novio. El capitán Roussel suena muy bien.

—Será de muy buen gusto volver á llevar el nombre de una ilustración del primer imperio...

—Mi abuelo ne pondría buena cara á un miembro de la caballería ligera de la burgesía parisiense...

—Que podría entrar en la aristocracia tan fácilmente.

—¡Bonita ventaja!

—Un bonito nombre cuadra muy bien á un hombre arrogante.

—Primo, ¡tú te preparas!

—Pero, en fin, ¿qué viene ese empeño de no llevar tu nombre?

—Porque yo soy un hombre de negocios.

—Déjalos.

—Dios mío, ¿y en que pasará mi tiempo?

—En ocuparte de mí.

A estas palabras siguió un largo silencio, como si Roussel hubiera estado midiendo todo el fastidio de semejante proposición y la señorita Guichard calculando toda su inver-

similitud. Por fin, Clementina reanudó la primera la conversación y dijo:

—¿Por tan fútil motivo vas á causarme una pena seria?

—Mi motivo no es más fútil que tu deseo.

—¿Tan testarudo eres?

—¿Y tú tan vanidosa?

—¿Tan desgraciado serías por haberme hecho baronesa!

—¿Y no es, acaso por serlo por lo que tanto deseas que nos casemos?

Aquí se detuvieron, espantados del cambio de sus fisonomías: Fortunato, rojo como un gallo, estaba á dos dedos de la apoplejía y Clementina, devorada por la bilis, paracía amenazada de ictericia. Se encontraron mal y después de algunas palabras insignificantes necesarias para atenuar la amargura de sus réplicas, se separaron muy descontentos y á mil leguas de una inteligencia. Roussel se fué á pie para calmar la efervescencia de su sangre y dando al diablo á su tío Guichard y á sus fantasías testamentarias.

—¡Bonita idea la de quererme casar con esta soltera rabiosa! ¡Creía que por ochenta mil francos de renta iba á arraigar la dicha de toda mi vida! Pardiez, no necesito su dinero... ¡Que lo guarde ella, puesto que el matrimonio es la condición sine qua non de la herencia! Yo seré siempre bastante ri-

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia El viaje regio

Esta mañana regresó a Soria S. M. el Rey muy satisfecho de la cacería a que asistió ayer.

Apenas llegó, se puso en comunicación con Miramar y estuvo conferenciando con su augusta madre, á quien dió detalles de la excursión que acababa de realizar.

A las doce del día salieron de Soria el ministro de jornada y personal palatino con dirección á Burgo de Osma y la Granja.

El Rey salió á las dos de la tarde con marcha vertiginosa, para alcanzar al Sr. Mellado en el camino.

Bando sobre los automóviles

El gobernador de Madrid se propone publicar un bando para regular la marcha de los automóviles que circulen por cualquier parte de la provincia.

Regreso de Romanones

Ha regresado de Sigüenza el ministro de Agricultura señor Conde de Romanones.

Apenas llegó el ministro comenzó á ocuparse en asuntos de su departamento.

Proyectos de Obras Públicas

El primer proyecto de ley que prepara el ministro de Agricultura es, según se afirma, sobre pantanos.

En estos días conferenciará el Conde de Romanones con el Gobernador del Banco de España para realizar planes sobre instituciones y ampliaciones de crédito agrícola.

Espera el ministro que muy en breve quedarán fundadas 240 instituciones que, al amparo del Banco, atenderán al cumplimiento de las disposiciones económico-agrícolas.

Afirmase en el ministerio de Agricultura que el presupuesto de este departamento llevará algunas modificaciones.

Dicese también que será entregado al ministro de Hacienda antes del 15 de Septiembre próximo.

Ayuntamiento encarcelado

Según noticias de los centros oficiales, el Juez de Navalcarnero ha dictado auto de prisión contra el alcalde, secretario y concejales del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

Tan extrema resolución judicial se ha fundado en la ridícula denuncia de haberse resuelto un expediente por la cantidad de 25 pesetas.

La Corporación municipal en pleno ha sido conducida á la cárcel, atados los individuos codo con codo.

Poco después de la encarcelación ha sido puesto en libertad provisional el alcalde.

El Gobernador Sr. Ruiz Giménez ha comunicado estos hechos á la Audiencia, habiendo salido ya para Navalcarnero y Villaviciosa el Teniente fiscal con el fin de depurar los hechos.

Nuevos desórdenes en Rusia

Recibense noticias de Ojessa dando informes de nuevos desórdenes ocurridos en distintos puntos entre los obreros del campo.

Estos han empezado á atacar las propiedades privadas, incendiando las cosechas que aun estan en los campos.

Escuadra del Báltico

Comunican de Berlín, que el lunes llegará á Souchamunre la escuadra rusa del Báltico.

Sólo los torpederos tendrán entrada en el puerto; los grandes navíos quedan fuera.

El programa de la recepción comprende varias fiestas.

El emperador Guillermo recibirá á la escuadra.

Dos rusos muertos

Telegrafian también de Berlín que han muerto dos pasteleros rusos atacados del cólera.

De París

Telegramas de París informan de que el Protocolo comienza á ocuparse en la visita oficial del Príncipe de Bulgaria.

Ultima hora.

Segunda conferencia El Rey á Madrid

Circula con insistencia el rumor de que el Rey vendrá mañana desde La Granja, permaneciendo en Madrid, una ó dos horas.

El ministro de Estado

El ministro de Estado, se propone adoptar las medidas necesarias para que los intereses de los súbditos españoles se hallen atendidos en lo posible.

Al efecto, dirigirá una circular á los embajadores de España en las potencias, recomendándoles remitan una relación de los depósitos confiados á su custodia y demás asuntos de trámite.

En dicha circular dispondrá, además, que cuando fallezca algún súbdito, el agente consular remita al Consúl respectivo, la partida de defunción y envíe además una relación de los bienes que hubiese dejado.

Desgracia lamentable

A primera hora de la tarde ha ocurrido en la calle de Montesquiza una espantosa desgracia.

Dos obreros trabajaban en el segundo piso de una casa en construcción, transportando una viga de hierro.

Vencidos por el peso, uno de los obreros cayó al suelo; el otro, que no pudo resistir el empuje, cayó también, con tan mala fortuna que quedó exánime.

Sus compañeros acudieron presurosos á socorrerle, y en vista de que daba algunas señales de vida, le trasladaron á la Casa de Socorro donde falleció á los pocos instantes.

Daños del pedrisco

En Candía, ha descargado una terrible granizada, que ha destruido las cosechas, y causando desperfectos en algunos edificios.

Se han roto infinidad de cristales y se teme que hayan ocurrido desgracias personales, pero aún no se tienen noticias que lo confirmen.

Enferma grave

Comunican de Reinos que se encuentra enferma de bastante gravedad, una hermana del ministro de Hacienda, señora Echegaray.

Apuesta electoral

En Barcelona se ha concertado una apuesta electoral de gran importancia.

Dos personas de viso han apostado 100.000 duros (?) por el triunfo, respectivamente, de los señores Huélin y Rusiñol, candidatos á la diputación á Cortes por Vich.

«El Liberal» de Barcelona publica la carta en que se establecen las bases de la apuesta y en que se designan los testigos á quienes se hará entrega de la cantidad, para que sea repartida entre los pobres por lotes de cien duros, una vez que sea conocido el resultado de la lucha.

Se hacen muchos comentarios sobre esta originalísima apuesta.

De San Sebastián

Sobre la conferencia internacional

El señor Montero Ríos, refiriéndose á un suelto que publican los periódicos ingleses y franceses dando como probable que la conferencia internacional sobre Marruecos se celebre en Algeciras ó en Málaga, ha manifestado que nada de extraño tendría que así sucediese.

Yo—dijo—me limitaré á ofrecer á las Potencias, que podría reunirse en cualquier provincia litoral, pero no pedí se aceptara mi indicación.

Nombramiento

Ha sido nombrado ministro plenipotenciario de España en Portugal, don Bernabé Dávila.

CAMBIOS

París á la vista..... 00,00
Londres á vista..... 83,18

G. Gase,

desfile de la gente que invadía los jardines.

El acompañamiento del Rey

Media hora después que el Monarca llegaron á San Ildefonso el marqués de Viana, el general Boado y el duque de Sotomayor en un automóvil; el general Bascarán el conde de Grove y el doctor Grinda, en otro; y el ministro de jornada y el marqués de Tovar en un tercero.

El secretario particular del señor Mellado, José Luis Torres, y el duque de Arévalo habían salido en automóvil al encuentro de S. M. y regresaron con los demás expedicionarios mencionados.

Al llegar los viajeros, fueron recibidos é invitados por S. M. al lunch que se celebraba en Palacio.

Alojamiento del Rey

Don Alfonso se hospeda en las habitaciones llamadas de la Reina.

Hablando con Mellado

El ministro de jornada, hablando con los periodistas nos ha hecho las siguientes manifestaciones relacionadas con el viaje de S. M.:

Esta mañana—dijo—asistimos á una cacería de codornices en Soria.

A las 11 y media se emprendió la marcha hacia Burgo de Osma, adonde llegamos á las doce y cuarto.

El Rey descansó algún tiempo en el palacio del Obispo; desde allí se trasladó á la catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

Después estuvimos admirando las bellezas que atesora el templo, y el famoso sepulcro de San Pedro de Osma, los restos de la catedral antigua, la silla de Santo Domingo de Gutzmán y el valioso altar del venerable Palafox.

A la una de la tarde descargó una tormenta y, después de algunas dudas se decidió no aplazar el viaje, que se reanudó á las dos y media.

Desde Burgo de Osma se encaminó la expedición á Riaza y Sepúlveda, pasando por Turégano y Veganzones, para llegar á Segovia y la Granja.

El Sr. Mellado nos comunicó que había visitado detenidamente las ruinas de Numancia, y nos manifestó que se están practicando excavaciones tan importantes que permitirán reconstituir aproximadamente el plano de la histórica ciudad.

El programa de la expedición

En el momento en que telefoneo están cenando los regios expedicionarios y después asistirán al teatro.

Mañana se organizará una cacería en Riofrio, y por la tarde, acudirá Su Majestad al tiro de pichón, como ya anticipé en la información de esta tarde.

El ministro de jornada

A pesar del viaje el señor Mellado atiende con gran actividad á las cuestiones de Gobierno.

En Burgo de Osma estuvo firmando y despachando varios asuntos, y apenas llegó á La Granja, comenzó á ocuparse también en otros expedientes órdenes que serán devueltos inmediatamente á Madrid, después de firmados.

Mañana recibirá á los periodistas á las doce del día y por la noche, á las ocho.

M. DE Z.

Accidentes

Ayer tarde fué curado en la Casa de socorro de dos heridas contusas en la parte posterior y superior de la cabeza, y varias contusiones en el cuerpo, el joven de 18 años Ruperto Martín, y domiciliado en la calle de la Parra, número 7.

Según hemos podido averiguar, el referido joven se hallaba sentado en el pretil del puente que hay junto á la Fábrica de loza, y en un descuido cayó hacia atrás, cuando un terrible golpe en el pavimento de la calle Gascos, produciéndose las heridas antes citadas, que han sido calificadas de pronóstico reservado.

El herido, después de curado en la Casa de socorro, fué trasladado al Hospital.

Anoche, próximamente á las diez, ocurrió en la carretera de La Granja un lamentable accidente del que fué víctima un carretero.

Regresaba en un carro después de pasar el día en aquel Real Sitio, el vecino de Juarros de Riomoros Eugenio Benito, acompañado de una hija suya, dos sobrinas y una amiga, y como observara poco antes de llegar á «Chamberí», que el mulo iba desmandado, se arrojó del vehículo para sujetar mejor al animal, teniendo la desgracia de ser atropellado.

Conducido en el coche del municipio por los señores Ramírez, Gila y Well á la Casa de socorro, fué asistido por los médicos señores Ruiz, Matabuena y Herrero, los cuales apreciaron en él la fractura completa de la tibia derecha y rozaduras en ambas piernas.

Después de practicarse la primera cura al lesionado, se le trasladó á casa del industrial D. Felipe Estebanz.

El diputado de Santa María y su distrito

Nuestro distinguido buen amigo señor Martín Sánchez, candidato conservador á la diputación á Cortes por Santa María de Nieva, está recibiendo, en su visita al distrito, vibrantes demostraciones de cariño que le profesan todos los pueblos y del entusiasmo con que todos ellos se aprestan á otorgarle su representación parlamentaria.

El popular diputado conservador es agasajado en todas partes por sus paisanos y admiradores en la forma espontánea y expresiva que revela la siguiente poesía, que le fué dedicada en Nava de la Asunción:

Al digno diputado á Cortes por el distrito de Santa María de Nieva, Excelentísimo señor don Francisco Martín Sánchez.

¿Qué puede el pueblo esperar de un diputado cunero que va á sentarse al Congreso á costa de su dinero?

¡Desastres! y con razón pues no fué por simpatías y ha de procurar cobrarse de los gastos de esos días...

¡Qué diferencia señores, del que se labra el Distrito y olvidándose á sí mismo va sólo á sus electores, para servirlos solícito.

Y nacido en el país conoce necesidades á las que atiende sin tregua venciendo dificultades...

Esto señores, ¡tenemos, y mi voz con profesión aunque pobre y desvalida deseo sea atendida.

Y que en el 10 de Septiembre en Nava de la Asunción, de un costado á otro costado, se diga sin reparar con la mayor ilusión...

¡¡¡Martín Sánchez, Diputado!!! pues á votar... á votar...

Alejandro Martínez.

SUETOS

Acto laudable

Al tener noticia del paso de S. M. el Rey por la carretera de Segovia á Boceguillas, en su viaje de Soria al Real Sitio de San Ildefonso, los Ayuntamientos de Cantalejo y Cabezuela, han acordado salir en corporación á saludarle en el sitio del empalme, donde se levantará un arco con esta inscripción: «Las villas de Cantalejo y Cabezuela, saludan á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.»

Vacante

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Jemenaño y su agregado Santovenia.

Su dotación consiste en 750 pesetas y casa gratis.

Las solicitudes en término de quince días.

En Carbonero el Mayor, ha fallecido á los 35 años de edad, la virtuosa señora Doña María de la Concepción Díaz González, esposa de nuestro querido amigo D. Ildefonso Migueláñez.

Era la finada persona de carácter bondadoso, y gozaba de generales simpatías entre sus convecinos.

Al expresar á la familia de la finada nuestro sentido pésame, la deseamos en especial á su esposo é hijos, resignación para poder soportar tan ruda prueba.

Ha fallecido en Olmedo (Valladolid) á la edad de 22 años, la bella señorita Angela Cruz Vallejo, Presidenta de la Congregación de las Hijas de María de dicha villa.

A sus desconsolados padres D. Pablo y Doña Josefa, á sus hermanos y demás familia, les deseamos resignación cristiana suficiente para soportar tan irreparable desgracia.

D. E. P.

Del Pósito

La Alcaldía de esta Capital, recuerda á los que se hallen en descubierto de préstamos de trigo hechos en el presente año y anteriores por, el Pósito de esta ciudad, se pongan al corriente, de las cantidades que adenden lo más pronto posible, pues de no hacerlo antes del día 25 de Septiembre, serán apremiados sin demora ni tolerancia alguna.

Monte de Piedad

En cada uno de los Domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la Sala de ventas, de este Establecimiento, de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vencidos en el mes de Julio último, comprendidos con los números 1.570 al 1.749 del libro 278, número 952 al 1.611 del libro 289.

SUCURSAL.—Número 701 al 1.402 del libro tercero, los cuales no han sido desempeñados por sus dueños.

Autorización

El Gobierno civil de esta provincia ha concedido la correspondiente autorización, al Ayuntamiento de Lastras de Cuellar, para que se celebren corridas de vacas brayas ó novillos en los días 8 y 9 del próximo mes, en que tiene lugar la función principal del pueblo.

Daños

La Guardia civil ha presentado en el Juzgado municipal de Oudado de Castilnovo, una denuncia contra los pastores Alejandro Poza y José Casla los cuales dejaron abandonados sus ganados laneros que produjeron daños en un garbanzal de José Yagüe, en el sitio denominado «Yunque».

Detención

Ha sido detenido por la benemérita de puesto en Carbonero, el vecino de Yanguas Matías Cecilio Gómez, por haber causado lesiones en la cabeza con una cayada, á Rufino Aguado Velasco, en ocasión de hallarse ambos al cuidado de sus ganados que apacentaban en el sitio denominado «Oerraco».

El detenido negó en un principio haber tenido participación en el hecho, pero al fin se confesó autor de él y quedó á la disposición de la autoridad judicial, la cual instruye las correspondientes diligencias.

Remisión autorizada

Por el Gobierno civil de Madrid, se ha concedido autorización á la Unión Española de explosivos, para que remita á Segovia, consignadas á D. Andrés Arana, cajas conteniendo cien cartuchos catagados y 42.000 pistones.

El rey á la Granja

Con dirección á La Granja, ha pasado hoy á las seis de la tarde el Rey por esta Ciudad, saludándole con entusiasmo en el Azoguejo inmensa muchedumbre.

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de El Espinar, ha sido denunciado el vecino de las Navas del Marqués, Alfonso Rosado, por dejar que pastasen abusivamente en una finca del conde de Finat, las 35 reses vacunas que custodiaba.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscrito la defunción de Vicente de San Frutos de un mes de edad.

Consorcio Comercial Segoviano

Pedir en todos los establecimientos Vales del «Consorcio Comercial Segoviano», cuyos talones concurren á premios en mercancías de pesetas 1000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno.

¡¡¡ 3222 premios cada mes!!!
(Véase anuncio cuarta plana.)

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migranina Sacristan.

Base reales caja.

EN 3.ª PLANA

Oróneos y notitolas de La Granja.